



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL



Secretaría de Seguridad Pública



Nombre de la Dirección, Departamento o Área de realización del SS
Coordinación General del C4

Jefe (a) de la Dirección, Departamento o Área de realización del SS

L.A. José Antonio Mendoza Ramírez

Nombre del Programa de Servicio Social

Auxiliar de Captura para el registro de datos en las plataformas BAESVIM y BANAVIM

Nombre del Responsable del Programa

M.A. Josué Roberto Resendis Quiroga, Director del CALLE 9-1-1 y SEDA 089

Nombre del Jefe Directo del prestador en la realización del Servicio Social

Carmen Aracely Torres Sánchez

Nombre del Asesor o Asesores responsables del prestador en la realización del Servicio Social



Gobierno del Estado
de Quintana Roo
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN DEL CENTRO
DE COMUNICACION
COMANDO C-4

Justificación del Servicio Social

El alumno fungirá como enlace de captura para el registro de datos en el Banco Estatal de Datos e Información de Casos de Violencia contra las Mujeres (BAESVIM); mismo que de acuerdo a la Ley General de Acceso a las Mujeres a una vida libre de violencia del Estado de Quintana Roo, en su sección 4ta. Artículo 42 Indica que corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública Integrar y administrar el Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de violencia contra las Mujeres (BAESVIM); plataforma que también es de observancia obligatoria para todas las instituciones que forman parte del Sistema Estatal.

Considerando la integración del alumno al campo laboral y la posibilidad de integrarse a instituciones de la administración pública desde donde profesiones como: policías, psicólogos, trabajadores sociales, Fiscales del Ministerio Público, asesores jurídicos, entre otras, que brinden atención a la mujer en casos de violencia; la Secretaría de Seguridad Pública como parte de la responsabilidad social y jurídica para fomentar la actualización constante del BAESVIM para colocarlo como un Sistema de Información Único que cuente con información confiable que permita a los profesionales y tomadores de decisiones identificar con mayor precisión y exactitud los problemas, los factores de riesgo y las áreas prioritarias; que permitan formar estrategias y fijar metas; pretender capacitar desde la etapa escolar la importancia de dicho banco para que al integrarse al campo laboral su actualización se registre de manera inmediata.

Objetivos del Servicio Social

El alumno auxiliará en la captura de registros que de acuerdo a los lineamientos del BAESVIM cumplen con las condiciones de registro en la plataforma, la cual tiene como objetivo proporcionar la información procesada de las instancias involucradas en la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género, con el fin de instrumentar políticas públicas desde la perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres.



Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Objetivos específicos:

1. Garantizar que las personas usuarias responsables del tratamiento de datos personales observen los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, proporcionalidad, confidencialidad y responsabilidad.
2. Establecer los términos y condiciones en que se clasificarán los datos personales y la información relacionada con la violencia contra las mujeres, en reportes, gráficas y estadísticas que permitan conocer sistemáticamente las características y patrones de este fenómeno, y con ello, se detecten personas o grupos sociales y áreas geográficas que impliquen riesgo respecto de la violencia a las mujeres así como las necesidades de servicios para su atención.
3. Establecer el procedimiento del registro de datos sobre las órdenes de protección y de las personas sujetas a ellas, para realizar las acciones de política criminal que correspondan y que faciliten el intercambio de información entre las autoridades e instituciones de procuración de justicia.

Metas del Servicio Social

Los datos permiten diseñar intervenciones precisas y con mayor nivel de efectividad, para ello se requiere contar con datos claros, precisos, oportunos y completos, para que sean analizados y, con ello, disponer de mejores bases para la toma de decisiones. Estos datos pueden ayudar a fortalecer el compromiso político y dar prioridad a la violencia de género, porque permiten documentar la naturaleza y magnitud del problema, así como, demostrar la eficacia de las intervenciones y ofrecer información más completa.

Metodología del Servicio Social

Para que el alumno aprenda a identificar los casos que se subirán a la plataforma BAESVIM, se establecerá un proceso de capacitación, en el que se abordarán los siguientes rubros:

1. Capacitación sobre temas de género, modalidades y tipos de violencia.
2. **Uso de la Plataforma CADNG**, que corresponde al Sistema utilizado para el registro y atención de los auxilios solicitados al Servicio de Emergencias 9-1-1
3. **Uso de la Plataforma BAESVIM** (Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia Contra las Mujeres; software desarrollado y administrado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Quintana Roo)
4. **Uso de la Plataforma BANAVIM** (Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, software administrado por la Secretaría de Gobernación Federal)

Así mismo, por la sensibilidad de los datos y el acceso a los sistemas con los cuales trabajara, es necesario que el alumno firme una carta de confidencialidad, instrumento jurídico que es de observancia obligatoria para garantizar la confidencialidad y tratamiento de los datos.

Descripción de las Actividades a realizar

El alumno estará orientado a la función específica de concentrar, validar e integrar los casos atendidos a través del Servicio de Emergencias 9-1-1, para ello se le impondrán metas de captura las cuales se irán modificando de acuerdo a sus avances.

Cronograma de las Actividades a realizar

Debido a que la actividad a realizar es específica; el cronograma de actividades se ira adaptando dependiendo de la capacidad del alumno.





Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Lugar de Prestación del Servicio Social

Dirección: Carretera Chetumal-Bacalar, Km 12.5 instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.

Teléfono: 983-83-50958 teléfono directo correspondiente al Departamento de Análisis Estadístico y Enlace Estatal de Información de la Coordinación General del C4.

Horarios de Atención: De lunes a viernes de 08:00 hasta 00:00 hrs y sábados y domingos de 08:00 a 13:00 horas.

Carreras (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Lic. En Seguridad Pública

Lic. En Derecho

Número y perfil de los Prestadores Involucrados

El alumno interesado recibirá la capacitación necesaria para la integración al proceso de las actividades a realizar; siendo necesario únicamente que cuente con las siguientes habilidades.

1. Habilidad de captura.
2. Excelente Ortografía

Recursos Necesarios a requerir

El alumno interesado contará con un módulo de trabajo equipado con PC's de última generación para el desempeño de sus actividades.

Tiempo de Dedicación

Nos sujetamos a los lineamientos establecidos por la institución para el cumplimiento de los horarios y temporalidad que implica el desarrollo del Servicio Social, así como, el alumno estará sujeto a un Sistema de control de registro de entradas y salidas.

Duración del programa de servicio social

Nos sujetamos a los lineamientos establecidos por la institución para el cumplimiento de los horarios y temporalidad que implica el desarrollo del Servicio Social

Vigencia del programa de servicio social

Nos sujetamos a los lineamientos establecidos por la institución para el cumplimiento de los horarios y temporalidad que implica el desarrollo del Servicio Social, dependiendo de los tiempos de acreditación del alumno para el desarrollo del servicio social, toda vez que la actividad es un programa permanente.



Gobierno del Estado
de Quintana Roo
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN DEL CENTRO
DE COMUNICACIÓN
COMPUTO Y COMANDO C-4




Universidad de Quintana Roo

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE SERVICIO SOCIAL

Criterios de Evaluación

El jefe del Departamento de Análisis y Estadísticas, planteará las metas y actividades para cada uno de los alumnos y tendrá la responsabilidad de asignar metas de desempeño y encausará al alumno para el perfeccionamiento en el desarrollo de las actividades; estableciéndose que la única causal para el desistimiento del servicio social o no hacer entrega de una carta de terminación de servicio social estará sujeta a acciones que pongan en riesgo la confidencialidad de la información a la cual tendrá acceso o el mal uso que se le otorgue a los sistemas.

Responsable del Programa de Servicio Social


M.A. José Roberto Resendis Quiroga
Director del CALLE 9-1-1 y SEDA 089

Nombre, Firma y Sello



Gobierno del Estado
de Quintana Roo
SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
COORDINACIÓN DEL CENTRO
DE COMUNICACION
Y COMANDO C-4